

ESPAÑA Y LA NEGOCIACIÓN DEL TRATADO DE AMSTERDAM

ESTUDIOS DE POLÍTICA EXTERIOR, S. A.
BIBLIOTECA NUEVA

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN, por ABEL MATUTES JUAN, Ministro de Asuntos Exteriores ...	11
II. VALORACIÓN GLOBAL DEL TRATADO DE AMSTERDAM, por RAMÓN DE MIGUEL Y EGEA, Secretario de Estado de Política Exterior y para la Unión Europea	15
III. EL TRATADO DE AMSTERDAM: UNA EVALUACIÓN ESPAÑOLA, por JAVIER ELORZA CAVENGT, Embajador-Representante Permanente de España ante la Unión Europea, Representante Personal del ministro de Asuntos Exteriores para la Conferencia Intergubernamental	35
IV. LA UNIÓN Y EL CIUDADANO	59
1) EL ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA	61
a) <i>Libertades fundamentales y no discriminación</i> , por FERNANDO ALVARGONZÁLEZ SAN MARTÍN, Ministro Plenipotenciario en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea	61
b) <i>La libre circulación de personas</i> , por JAVIER ELORZA CAVENGT, Embajador-Representante Permanente de España ante la Unión Europea, Representante Personal del ministro de Asuntos Exteriores para la Conferencia Intergubernamental, y FERNANDO ALVARGONZÁLEZ SAN MARTÍN, Ministro Plenipotenciario en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea	73
c) <i>Especial referencia al Protocolo de asilo de nacionales de los Estados miembros</i> , por ALFONSO DÍEZ TORRES, Vocal Asesor en la Secretaría de Estado de Política Exterior y para la Unión Europea	87
d) <i>La intensificación de la cooperación policial y judicial penal en el nuevo III Pilar</i> , por JAVIER ELORZA CAVENGT, Embajador-Representante Permanente de España ante la Unión Europea, Representante Personal del ministro de Asuntos Exteriores para la Conferencia Intergubernamental, y FERNANDO ALVARGONZÁLEZ SAN MARTÍN, Ministro Plenipotenciario en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea	103

2)	LA POTENCIACIÓN DE LAS POLÍTICAS	109
a)	<i>Las nuevas políticas de empleo y de asuntos sociales en el Tratado de Amsterdam</i> , por PEDRO LUIS GOMIS DÍAZ, Consejero laboral en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea	109
b)	<i>Medio ambiente</i> , por MIGUEL ÁNGEL NAVARRO PORTERA, Representante Permanente Adjunto de España ante la Unión Europea	131
c)	<i>Salud pública y protección de los consumidores</i> , por RAMÓN GIMÉNEZ PERIS, Consejero de Sanidad y Consumo en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea	145
d)	<i>El Estatuto permanente para las regiones ultraperiféricas en el nuevo Tratado de Amsterdam</i> , por FERNANDO CARDERERA SOLER, Director General de Asuntos Técnicos de la Unión Europea	155
e)	<i>Subsidiariedad y transparencia en el Tratado de Amsterdam</i> , por ALFONSO DASTIS QUECEDO, Asesor del Departamento Internacional y de Defensa del Gabinete de la Presidencia del Gobierno	163
f)	<i>Energía, Protección civil y Turismo</i> , por CRISTÓBAL GONZÁLEZ-ALLER JURADO, Subdirector General de Asuntos Interministeriales y Coordinación de la Información Sectorial	175
g)	<i>El debate sobre el desarrollo de otras políticas</i> , por JOSÉ MARÍA MURIEL PALOMINO, Consejero del Servicio Jurídico de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea	187
V.	LA ACCIÓN EXTERIOR DE LA UNIÓN	211
1)	EL REFORZAMIENTO DE LA PESC, por JOSÉ LUIS DE LA PEÑA VELA, Director del Gabinete del ministro de Asuntos Exteriores	213
2)	EL CAMINO HACIA UNA SEGURIDAD Y DEFENSA EUROPEAS: LA NUEVA RELACIÓN ENTRE LA UE Y LA UEO, por JAVIER GARRIGUES FLÓREZ, Director General para Naciones Unidas, Seguridad y Desarme, y MANUEL ACERETE, Diplomático	223
3)	LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES: PROBLEMÁTICA DE LA NEGOCIACIÓN EN LA CIG EN TORNO AL ARTÍCULO 113, por LUIS CARDERERA SOLER, Director General de Comercio Exterior	233
VI.	LA REFORMA INSTITUCIONAL	241
1)	EL CONSEJO EUROPEO DESPUÉS DE AMSTERDAM, por JOSÉ MARÍA DE AREILZA CARVAJAL, Vocal Asesor en el Departamento Internacional y de Defensa del Gabinete de la Presidencia del Gobierno	243
2)	LAS TRES GRANDES INSTITUCIONES: UNA REFORMA INCOMPLETA	251
a)	<i>El Consejo: la ponderación de votos, la mayoría cualificada y mejoras de funcionamiento</i> , por JAVIER ELORZA CAVENGT, Embajador-Representante Permanente de España ante la Unión Europea, Representante Personal del ministro de Asuntos Exteriores para la Conferencia Intergubernamental	251
b)	<i>La Comisión: su composición, sus prerrogativas y su funcionamiento</i> , por JAVIER ELORZA CAVENGT, Embajador-Representante Permanente de España ante la Unión Europea, Representante Personal del ministro de Asuntos Exteriores para la Conferencia Intergubernamental	271
c)	<i>El Parlamento Europeo</i> , por FERNANDO ALVARGONZÁLEZ SAN MARTÍN, Ministro Plenipotenciario en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea	275

3)	LA AMPLIACIÓN EN EL TRATADO DE AMSTERDAM DE LAS COMPETENCIAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA, por ROSARIO SILVA DE LAPUERTA, Abogado del Estado, Jefe Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas	291
4)	EL TRIBUNAL DE CUENTAS: REFUERZO DE SUS PODERES Y NUEVAS NORMAS EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE, por IGNACIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Consejero de Economía y Hacienda en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea	305
5)	EL COMITÉ DE LAS REGIONES, por PABLO GARCÍA-BERDOY CEREZO, Director de Gabinete del Secretario de Estado de Política Exterior y para la Unión Europea	315
6)	PROTOCOLO SOBRE EL COMETIDO DE LOS PARLAMENTOS NACIONALES EN LA UNIÓN EUROPEA, por PABLO RUIZ-JARABO QUEMADA, Consejero del Servicio Jurídico de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea	321
VII.	COOPERACIÓN REFORZADA, por CARLOS BASTARRECHE SAGÜES, Secretario General de Política Exterior y para la Unión Europea	331
VIII.	LA SIMPLIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL TUE Y DEL TCE, por JOSÉ MARÍA ROCHE MÁRQUEZ, Subdirector General de Asuntos Jurídicos de la Unión Europea	353